

Fuegos Forestales

El servicio de bosques de Maryland DNR responde a un promedio de 660 fuegos forestales que queman 3,600 acres anualmente. Casi todos los fuegos forestales en Maryland son comenzados por la gente. Escombros o llamas al aire libre son la causa principal del comienzo de estos fuegos forestales en el estado por más de un 30%.

Alternativas para quemar al aire libre

- Recicle
- Haga abono de las hojas y basura de la yarda
- Muchas jurisdicciones aceptan rastrillar y moler lo que hay en la tierra y convertirlo en abono
- Pedazos grandes de madera pueden utilizarse como leña

Consejos para quemar

- No queme en días ventosos
- Tenga herramientas a la mano y manguera de agua lista
- Nunca deje el fuego desatendido
- Queme a una distancia prudencial de su casa, galpón o de otras estructuras
- Busque por regulaciones adicionales tanto locales como estatales



Martin O'Malley, Governor
Anthony G. Brown, Lt. Governor
John R. Griffin, Secretary

Maryland Department of Natural Resources
Forest Service
580 Taylor Ave, E-1
Annapolis, Maryland 21401

Steven W. Koehn, Director/State Forester
Monte R. Mitchell, State Fire Supervisor

Phone 410-260-8531
877-620-8DNR Ext 8531
TTY via Maryland Relay 711 (within MD)
800-735-2258 (Out of State)

Publicación # 02-362008-282

Números de teléfono de las Oficinas
Forest Service del Condado

Allegany	301-777-2137	Howard	410-442-2080
Anne Arundel	410-360-8421	Kent	410-778-4439
Baltimore	410-665-5820	Montgomery	301-854-6060
Calvert	410-535-1303	Prince George	410-360-8421
Caroline	410-479-1623	Queen Anne	410-819-4120
Carroll	410-848-9290	St Mary's	301-880-2745
Cecil	410-287-5777	Somerset	410-651-2004
Charles	301-934-2543	Talbot	410-479-1623
Dorchester	410-228-1861	Washington	301-791-4733
Frederick	301-473-8417	Wicomico	410-543-1950
Garrett	301-334-3296	Worcester	410-632-1955
Harford	410-836-4551		

Las instalaciones del Departamento de Maryland de Recursos Naturales están disponibles para todos, sin considerar raza, color, religión, orientación sexual, edad, origen, discapacidades físicas o mentales.



REGLA DE QUEMAR AL AIRE LIBRE



MARYLAND
FOREST SERVICE

COMAR 08.07.04 Forest Fire Protection

Authority: Natural Resources Article
§§5-209 and 5-604, Annotated Code of Maryland

Definición

El propósito de esta regla de Quemar al Aire Libre, se define como fuego donde se quema cualquier material al descubierto excepto los pequeños fuegos recreativos tales como las hogueras.

Aplicación

Esta regla se aplica a las actividades en las arboledas y dentro de los 200 pies de los bosques o junto al área donde materiales inflamables pueden encenderse o llevar el fuego al bosque en que esta localizado.

Estas reglas no se aplican dentro de los límites de ciudades incorporadas.

Quemar al aire libre

A. Una persona no puede comprometerse en quemar al aire libre a menos que siga las siguientes condiciones:

(1) Si hay una abertura natural o construida por lo menos de 10 pies de ancho alrededor del material que se quemara y que este libre de materiales inflamables;

(2) Que personal y equipo adecuados estén presentes para evitar que el fuego escape;

(3) Que por lo menos una persona responsable permanezca en el lugar del fuego, hasta que la última chispa este apagada; y

(4) La quema ocurre entre las 4 de la tarde y las 12 de la noche EST., excepto cuando la tierra esta cubierta de nieve, la quema puede ocurrir en cualquier momento, siempre que se cumplan todos los requisitos.

B. Una persona puede comprometerse en quemar al aire libre o hacer un fuego ordenado, que no este conforme con el §A de esta regla. Si la persona ha sometido un plan para esa quema al Departamento para su revisión y el Departamento ha emitido un permiso para esto. El Director, a su discreción, puede requerir condiciones en el permiso más rigurosas o menos rigurosas que los requisitos en §A de esa regulación.

C. Además de las condiciones y de los requisitos en A y B de esta regulación, una persona comprometida a quemar al aire libre deberá cumplir con el resto de los requisitos del Estado y de las jurisdicciones locales.

Interdicción para quemar

Bajo condiciones prolongadas o inusuales a comenzar y expandir fácilmente el fuego forestal, el Director puede declarar una abolición completa de quemar al aire libre en bosques o áreas de material inflamable probables de llevar el fuego a los bosques a través del estado o a cualquier área específica.

10 Consejos De FIREWISE Para Los Dueños De Casa

1. Dirección - Cerciórese de que su dirección sea visible del camino, incluso en la noche.
2. Árboles - Retire los árboles a 30 pies del edificio de modo que las puntas del árbol estén a lo menos 10 pies apartados.
3. Techo - Limpie el techo y los canales de hojas y otros escombros cada otoño.
4. Fundación - Corte la grama y limpie la vegetación muerta lejos de todos los edificios.
5. Terrazas - Limpie debajo y alrededor de ellos, todos los pedazos de madera y escombros.
6. Leña - Mueva la pila de leña por lo menos 30 pies lejos del edificio.
7. Acceso - Limpie su entrada por lo menos 10 pies de ancho y 14 pies de alto para permitir que los vehículos de emergencia lleguen a su hogar.
8. Yarda - Mantenga su césped verde por lo menos 30 pies alrededor de su casa y dependencias.
9. Herramientas - Ponga una manguera colgada y únala a un grifo exterior. Tenga una pala y un rastrillo a fácil acceso.
10. Prepárese - Inspeccione sus extinguidotes. Discuta y practique un plan de emergencia con su familia. Participe en el planeamiento de mitigación de desastre de su comunidad.

